

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

194**BILBAO NÚMERO 10**

EDICTO

FATIMA ELORZA ARIZMENDI, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 10 de Bilbao.

HAGO SABER: Que en los autos Recargo por seguridad y medidas de higiene en el trabajo 121/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- Notificar a DATA CONCURSAL S.L.P., por medio de edicto, la Sentencia y el auto dictados en dicho proceso el 16/12/2020 y el 23/02/2021 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a DATA CONCURSAL S.L.P., A79222709, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Madrid.

En Bilbao, a veintitres de marzo de dos mil veintiuno.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/10.484/21)

